



## **DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS: UN LLAMADO AL RESPETO POR LA DIVERSIDAD Y EL PLURALISMO**

Infelizmente, vivimos tiempos que creíamos superados.

En nuestro sistema político-constitucional, la democracia representa el poder del pueblo y constituye una forma de gobierno basada en la voluntad de la mayoría.

Sin embargo ello no implica avasallar los derechos de las minorías ni faltarles el respeto.

Estamos asistiendo en los últimos días, y en el marco de un sistema democrático golpeado y aturdido, a un alevoso ataque contra la comunidad LGBTIQ+, contra los movimientos sociales y otras minorías.

Parece querer imponerse un pensamiento hegemónico mediante amenazas, desafíos violentos y ataques sistemáticos dirigidos a restringir derechos conquistados y generar un clima de hostigamiento. Estos discursos, impulsados desde sectores de poder, resultan incompatibles con los principios de una sociedad democrática ya que la democracia, en su esencia, debe garantizar la protección de todas las voces y rechazar cualquier forma de exclusión y persecución.

Es crucial subrayar, como lo señaló el Papa Francisco, que la legitimidad electoral o de origen no implica legitimidad de ejercicio. La democracia no se agota en la elección de representantes; también exige el control ciudadano sobre las decisiones que se toman en nombre del pueblo. La mayoría electoral no puede utilizar su posición para vulnerar libertades ni para someter a quienes piensan diferente.

La democracia es una forma de gobierno que permite la convivencia en armonía, basada en el respeto, el diálogo y la solidaridad. Pensar de manera pacífica y colectiva es lo que nos permite evolucionar como sociedad. Hemos aprendido del pasado y mantenemos viva la memoria de las heridas que dejaron los golpes y las dictaduras. No podemos permitir que el autoritarismo y la persecución vuelvan a instalarse en nuestra vida política.

Concluimos mencionando de la Encíclica Fratelli Tutti, apartado “Sin un proyecto para todos”, donde se afirma:

“La mejor manera de dominar y de avanzar sin límites es sembrar la desesperanza y suscitar la desconfianza constante, aun disfrazada detrás de la defensa de algunos valores.

Hoy, en muchos países, se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos, se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia del más fuerte” (Fratelli Tutti, 15).

Desde COPAJU creemos que la política debe ser una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, y no un ramillete de recetas inmediatas de marketing que encuentran en la destrucción del otro un recurso eficaz.

La política debe ser una herramienta de transformación que promueva la inclusión, el respeto y el bienestar común, en lugar de un arma para dividir y enfrentar a la sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2025.

**CAPÍTULO ARGENTINA del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU) -Sitio web: <https://www.copaju.org/argentina> -Correo electrónico: [copajuar@gmail.com](mailto:copajuar@gmail.com) -Red social X: [@copajuargentina](https://twitter.com/Copajuargentina) <https://twitter.com/Copajuargentina> -Sede: Avenida Ingeniero Huergo N°1.189, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina - Código postal C1107AOL.**